

Expte N° 51262/2023

12 4 MAY 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual el Dr. GIL, Diego Mauricio profesor de la cátedra de QUIMICA ORGANICA II del Instituto de QUÍMICA ORGÁNICA de ésta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital con destino a la nombrada Cátedra.

CONSIDERANDO:

Que dicho bien fue adquirido con el subsidio de investigación PIC 2020- 2988;

Que corresponde proceder a aceptar la donación mencionada en la referencia;

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1º)- Aceptar la donación ofrecida por el Dr. GIL, Diego Mauricio profesor de la cátedra de QUIMICA ORGANICA II del Instituto de QUÍMICA ORGÁNICA de ésta Facultad, que consiste en:

1- BALANZA Analítica WANT código Wan-FA2204H.....\$163.800.00

Por un importe de.....\$163.800.00

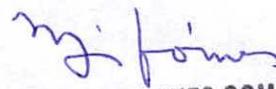
Art.2º)- Pase a la Dirección de Bienes Patrimoniales de la D.G.A., para su alta patrimonial y demás efectos, que se mencionan en el Art. 1º de la presente Resolución.

RESOLUCIÓN N°: 0470 2023

LGA


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARÍA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN